



CENTRO INTERNACIONAL PARA LA  
CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

CONCURSO

**PREMIO CICOP CHILE 2024**  
PROYECTOS DE TÍTULO ARQUITECTURA

**INTERVENCIONES SOBRE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO**  
7a Versión Nacional / 5a Versión Latinoamericana

**BASES DEL CONCURSO**



## 1. PRESENTACIÓN DEL CONCURSO

CICOP Chile convoca a los profesionales arquitectos que se hayan titulado entre el 1 de octubre de 2021 y el 30 de septiembre de 2023, en cualquiera de las escuelas de arquitectura de los países latinoamericanos donde la Federación Internacional de Centros CICOP tiene representaciones nacionales activas – Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay – a participar en el concurso Premio CICOP Chile 2024, presentando sus Proyectos de Título / Proyectos de Final de Carrera que hayan sido desarrollados considerando la intervención sobre edificios, conjuntos edificados o áreas de valor patrimonial, protegidos o no por las correspondientes normativas nacionales.

El Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio – CICOP Chile – es una organización no gubernamental sin fines de lucro que nace en el país el año 2008, al alero de la Federación Internacional de centros CICOP, y tiene por misión contribuir al reconocimiento, difusión y protección del patrimonio cultural, en general, y del construido en particular. Las áreas de trabajo de la corporación, que está integrada principalmente por especialistas en conservación del patrimonio cultural, se focalizan en investigación, asesoría especializada, cooperación, difusión y, especialmente, formación en todos sus niveles.

## 2. OBJETIVOS DEL CONCURSO

El Premio CICOP Chile tiene como objetivos fomentar el interés por la realización de Proyectos de Título de Arquitectura / Proyectos de Final de Carrera que intervengan áreas o inmuebles de valor patrimonial, contribuyendo a su puesta en valor, así como destacar y difundir las mejores propuestas que se hayan realizado en este ámbito durante los últimos años.

## 3. MODALIDAD DEL CONCURSO

Podrán participar todos los profesionales que presentaron y aprobaron su Proyecto de Título / Proyecto de Final de Carrera entre el 1 de octubre de 2021 y el 30 de septiembre de 2023.

Los proyectos deberán haber sido desarrollados considerando principalmente la intervención sobre edificios, conjuntos edificados o áreas de valor patrimonial, protegidos o no por las correspondientes normativas nacionales, que estén ubicados en los países señalados en la presentación.

### • Inscripción

Los interesados en participar en el concurso deberán completar la **Ficha de Inscripción** en la página Web de CICOP Chile ([www.cicop-chile.cl](http://www.cicop-chile.cl)) dentro de los plazos establecidos en las presentes bases a fin que sea evaluada la pertinencia y validez de la postulación.

### • Postulación

Admitida la inscripción, se remitirá a cada interesado un código identificador y los formatos de entrega, lo cual confirmará su inscripción en el concurso y lo habilitará para participar como concursante. Además, se remite a cada uno el enlace para acceder a una carpeta individual para entrega de los archivos solicitados. La participación en el concurso se formaliza con la entrega de los antecedentes señalados más adelante (puntos 4. y 6.) hasta la fecha límite.

**La participación en el concurso es gratuita.**

2 / 6

CON EL PATROCINIO DE:



COLABORA:



## 4. CONTENIDO DE LA ENTREGA

La entrega de proyecto consistirá sólo y exclusivamente de:

### A. Memoria Explicativa

En tamaño de hoja A4, letra Arial 10, espaciado 0, interlineado sencillo, y en un máximo de 2.500 palabras en 6 páginas se deberán desarrollar los fundamentos del proyecto, sus criterios de intervención y la descripción general de la propuesta.

### B. Láminas

Se deberán entregar 3 láminas como máximo, que tendrán que incluir, al menos, la siguiente información:

- Planta de emplazamiento
- Plantas de arquitectura de los niveles del proyecto
- Elevaciones
- Cortes, al menos uno transversal y otro longitudinal
- Síntesis descriptiva del fundamento de intervención
- Imágenes, perspectivas o croquis, en técnica libre, tanto generales como de detalles.

Adicionalmente se podrán incorporar esquemas proyectuales y texto libre, así como cualquier otro recurso que el concursante estime conveniente para la mejor exposición de su propuesta.

Cada lámina A1 debe estar en el formato del concurso y pesar un máximo de 25 mb.

Las escalas de presentación de la planimetría quedarán a criterio de cada concursante.

## 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bajo un enfoque patrimonialista, se considerarán como criterios de evaluación los planteamientos contenidos en las Cartas y Recomendaciones Internacionales referidas a la salvaguarda, preservación, intervención y puesta en valor del patrimonio inmueble, por lo que los proyectos serán valorados a partir de los siguientes aspectos principales:

- Reconocimiento, contextualización y puesta en valor de los principales atributos estético-artísticos, formales-morfológicos, y/o espacio-ambientales de las preexistencias y sus entornos inmediatos;
- Conservación de la autenticidad e integridad de los bienes abordados en función de la capacidad de carga admisible del lugar como parámetro de actuación y de los valores que se esperan sean destacados por la intervención;
- Originalidad y carácter distintivo de la propuesta;
- Coherencia, armonía, balance, compatibilidad y legibilidad de las relaciones y vínculos establecidos entre intervención contemporánea y preexistencia.

3 / 6

CON EL PATROCÍNIO DE:



COLABORA:

## 6. CONDICIONES DE LA ENTREGA

Todos los antecedentes solicitados deberán ser entregados digitalmente en formato PDF y alojados en una casilla de almacenamiento en línea que le será oportunamente asignada a cada concursante una vez admitidos sus antecedentes.

Dentro de dicha casilla se encontrarán 2 carpetas, las que deberán ser completadas con la siguiente información:

- **Antecedentes Generales**

- Ficha de Presentación
- Certificado de aprobación del Proyecto de Título / Proyecto de Final de Carrera emitido por la Dirección de la Escuela universitaria correspondiente, en el que conste nombre del autor del proyecto, título del proyecto, fecha de rendición y nota
- Memoria Explicativa del proyecto

- **Láminas**

- Archivos en alta resolución (300 dpi) que contengan las 3 láminas en formato concurso.

## 7. CONDICIONES DE PRESENTACIÓN

Cabe destacar que la participación en el concurso es anónima, por lo que los planos, láminas y documentos anexos que constituyan la entrega realizada por cada concursante no deberán tener firmas, seudónimos o marca identificadora alguna. El no cumplimiento de este resguardo será causal de descalificación. En esta línea, los concursantes no deberán revelar la identidad de sus proyectos, ni mantener comunicación referente al concurso con el Jurado o con el Director del Concurso, salvo en la forma establecida en las bases.

## 8. JURADO

El Jurado estará conformado por representantes de las entidades patrocinantes y de CICOP Chile:

- Federación Internacional de Centros CICOP
- Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile
- Licenciatura en Arte y Conservación del Patrimonio, Universidad San Sebastián
- Asociación de Oficinas de Arquitectos de Chile, AOA
- Comité de Patrimonio Arquitectónico y Ambiental Colegio de Arquitectos de Chile A.G.
- Ma. Inés Arribas, CICOP Chile
- Mabel Briceño, CICOP Chile
- Paola Maia Fagundes, CICOP Chile
- Patricio Gross, CICOP Chile
- Francisco Herrera, CICOP Chile
- Antonino Pirozzi, CICOP Chile

El jurado será presidido por un profesional integrante de CICOP Chile.

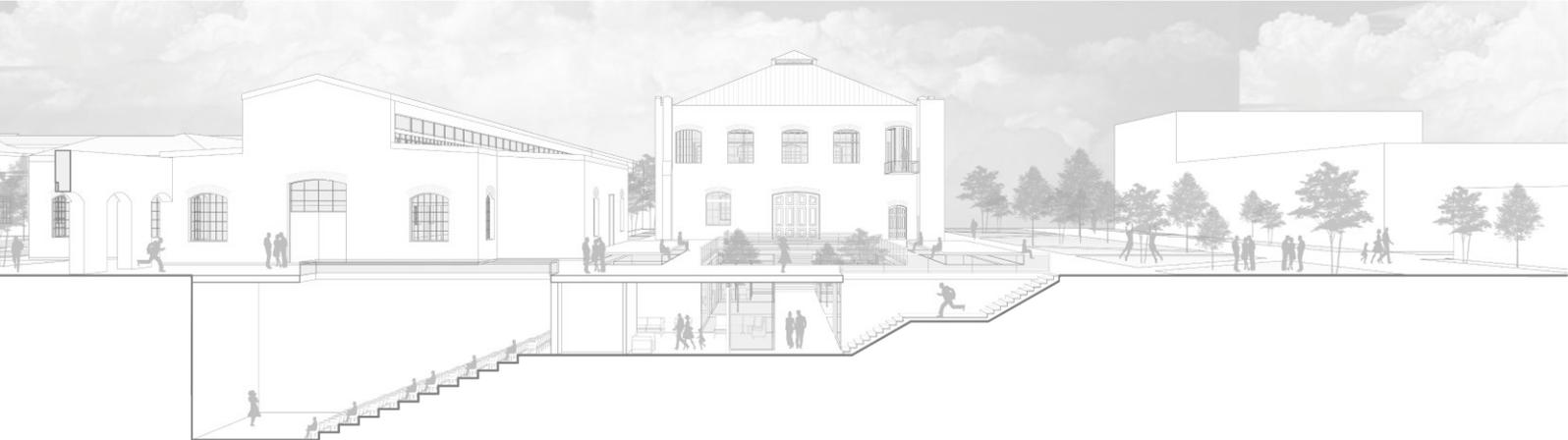
Reconociendo en el Jurado la autoridad máxima del concurso, hay que señalar que este será soberano en la selección de concursantes, deliberará con entera libertad y su fallo se entenderá inapelable y definitivo. El dictamen del Jurado se definirá por mayoría simple.

4 / 6

CON EL PATROCINIO DE:



COLABORA:



## 9. PREMIOS

- **Premio CICOP Chile 2024 (Primer Lugar)**

Se distinguirá con el Premio CICOP Chile al mejor proyecto del concurso a juicio del Jurado. Este premio está dotado con:

- Un pasaje clase turista ida y vuelta a Madrid, España, a hacerse efectivo durante 2025
- Diploma (certificación)

- **Menciones Honorosas**

Eventualmente, el Jurado podrá destacar otros trabajos que por sus méritos se hagan acreedores a Menciones Honorosas, las cuales serán acreditadas con el correspondiente diploma.

## 10. EQUIPO ORGANIZADOR

- **Directora del Concurso**

Mag. Arq. Ana Helena Leichtweis, CICOP Chile

- **Coordinador General**

Arq. Santiago Rodríguez G., CICOP Chile

- **Colaboradora**

Magdalena Dittborn C., CICOP Chile

## 11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Se da por entendido que los concursantes al Premio CICOP Chile conocen y aceptan las presentes bases.

## 12. DIFUSIÓN

CICOP Chile podrá difundir los resultados del concurso en los medios nacionales e internacionales que estime pertinentes, para lo cual los autores, al momento de presentarse al concurso, autorizan su exposición y/o publicación.

En el caso de proceder a la difusión y/o publicación de los proyectos, se hará la debida mención del autor(a), profesor(a) guía, escuela correspondiente y país de procedencia.

CON EL PATROCINIO DE:



COLABORA:

### 13. CALENDARIO

- **Inscripción (Ficha de Inscripción / Declaración de intención)**

Hasta el 30 de Agosto

- **Postulación (Entrega de proyectos / Antecedentes Generales y Láminas)**

Hasta el 15 de Septiembre, a las 12:00hrs. (Hora local de Chile).

No se considerarán proyectos entregados fuera de este plazo.

- **Evaluación del Jurado**

16 al 30 de Septiembre

- **Premiación**

Entre el 21 y el 30 de Octubre

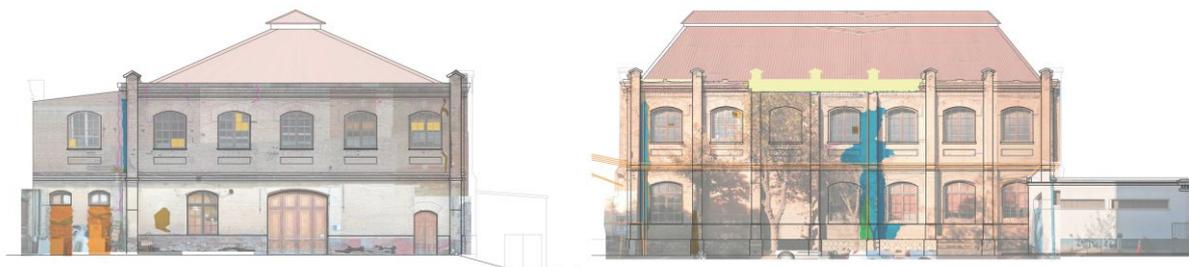
La entrega de premios se realizará en un acto oficial en la ciudad de Santiago de Chile, en lugar, fecha y horario a confirmar. Este evento se podrá desarrollar de forma híbrida, presencial y telemática.

### 14. EVENTUAL SUSPENSIÓN DEL CONCURSO

Se deja expresa constancia que CICOP CHILE se reserva el derecho para -a su sola voluntad y sin expresión de causa- prorrogar, suspender o dejar sin efecto el llamado al presente concurso. No obstante, CICOP Chile se compromete a agotar los medios para realizar cada concurso al que convoque, en tanto cuánto se cumpla con la idoneidad de los postulantes.

### 15. CONSULTAS

Se podrán hacer consultas a la Dirección del Concurso, durante todo el proceso, a la casilla electrónica: [contacto@cipoc-chile.cl](mailto:contacto@cipoc-chile.cl), con el asunto "Concurso CICOP Chile".



Las imágenes utilizadas en las presentes bases corresponden a la propuesta "Rehabilitación Edificio Catedral – Escuela de Artes y Oficios" del Arq. Javier Isaac Estay Farfán, Chile. Proyecto ganador del Premio CICOP Chile 2022.

CON EL PATROCINIO DE:



COLABORA:

**PATROCINAN:**

Federación Internacional de Centros CICOP  
Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile  
Licenciatura en Arte y Conservación del Patrimonio, Universidad San Sebastián  
Asociación de Oficinas de Arquitectos de Chile, AOA  
Comité de Patrimonio Arquitectónico y Ambiental, Colegio de Arquitectos de Chile A.G.



**COLABORA:**

Casas del Cerro, Loft Boutique



**ORGANIZA:**

Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio de Chile



CENTRO INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO